

**CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.N.R.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.N.R.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Í N D I C E

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de Auditoría Emitido por los Auditores Independientes

Oficina Ciudad de México
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada, 11520
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel +52 (55) 5344 5413

A la Asamblea de Accionistas y al Administrador Único de:
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

www.crowe.mx

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.



Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no un error material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Fernando Baza Herrera
Socio

Ciudad de México
Marzo 30, 2020

CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

3.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2 y 3)
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 70,751	\$ 69,494
Gastos por intereses	(62,172)	(61,602)
MARGEN FINANCIERO -(Nota 16)	8,579	7,892
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,842)	(3,072)
CREDITICIOS	5,737	4,820
Comisiones y tarifas cobradas -(Nota 17)	1,257	658
Comisiones y tarifas pagadas -(Nota 17)	(7,570)	(6,642)
Resultado por intermediación -(Nota 17)	(313)	128
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 18)	14,948	11,588
Gastos de administración	(13,461)	(15,153)
	(5,139)	(9,421)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	598	(4,601)
Participación en la utilidad neta de otras entidades -(Nota 7)	1,531	2,232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,129	(2,369)
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 19)	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos -(Nota 19)	(443)	3,025
	(443)	3,025
RESULTADO NETO	1,686	656
Otros resultados Integrales (ORI):		
Participación en los ORI de asociadas y otras inversiones permanentes -(Nota 7)	503	(4,362)
RESULTADO INTEGRAL	\$ 2,189	\$ (3,706)
UTILIDAD POR ACCION	\$ 0.20	\$ 0.08

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.P. ARACELY ROMERO BANDA
Auditor interno


C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO
Contralor


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1.2, y 3)
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado neto	
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2018	\$ 10,548	\$ 17,619	\$ 1,387	\$ 26,508	\$ 2,920	\$ 15,010	\$ 73,992
Traspaso del resultado neto a resultados acumulados				15,010		(15,010)	-
Incremento de la reserva legal			750	(750)			-
Resultado integral -(Nota 7)					(4,362)	656	(3,706)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	10,548	17,619	2,137	40,768	(1,442)	656	70,286
Traspaso del resultado neto a resultados acumulados				656		(656)	-
Incremento de la reserva legal			33	(33)			-
Resultado integral -(Nota 7)					503	1,686	2,189
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 10,548	\$ 17,619	\$ 2,170	\$ 41,391	\$ (939)	\$ 1,686	\$ 72,475

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados



C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General



C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO
Contralor



C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio



C.P. ARACELI ROMERO BANDA
Auditor Interno

CRÉDITO ÚNICO, S. A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2, y 3)
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,129	\$ (2,369)
Partidas sin impacto en el efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios -(Nota 4)	2,842	3,072
Depreciación -(Nota 6)	-	15
Participación en la utilidad neta de otras entidades -(Nota 7)	1,531	2,232
	6,502	2,950
(Incremento) Disminución en cuentas y documentos por cobrar	(80,506)	47,223
Disminución de obligaciones acumuladas	1,835	(778)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(72,169)	49,395
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversión en asociada y otras inversiones permanentes	36,854	(48,879)
Adquisición de mobiliario y equipo arrendado -Neto-	(43,336)	(3,380)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	(6,482)	(52,259)
Efectivo a obtener en actividades de financiamiento	(78,651)	(2,864)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos obtenidos (pagados) -Neto-	139,932	(67,217)
Amortización de pasivo por arrendamiento	(243)	-
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	139,689	(67,217)
Aumento (disminución) neto de efectivo e inversiones disponibles a la vista	61,038	(70,081)
Efectivo e inversiones disponibles a la vista al principio del periodo	8,981	79,062
Efectivo e inversiones disponibles a la vista al final del periodo	\$ 70,019	\$ 8,981

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO
Contralor


C.P. ARACELI ROMERO BANDA
Auditor Interno


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(Cifras en miles de pesos)****1) Constitución y objeto social**

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. fue constituida en julio de 1997 como Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. Con fecha 21 de noviembre de 2006, los accionistas acordaron la transformación de la sociedad a SOFOM, E.N.R. Con fecha 18 de julio de 2007 los accionistas acordaron el cambio de la denominación de Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. por la de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la Compañía).

El objeto principal de la Compañía es la celebración de operaciones y contratos de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero con personas físicas y morales, para lo cual podrá obtener créditos y líneas de crédito con instituciones bancarias, de entidades financieras del país y del extranjero, ante las cuales también podrá dar en garantía y/o descontar o redescantar los contratos y títulos de crédito originados por la celebración de dichas operaciones.

La Compañía es subsidiaria directa de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. e indirecta de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

La Compañía no cuenta con personal a su cargo, por lo que los servicios operativos, administrativos, contables y financieros que requiere para su operación, le son proporcionados por Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

2) Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y por su importancia se destacan las siguientes bases:

- a. De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1° de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por los ejercicios de 2019 y 2018, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores de 2016 a 2018 fue del 14.96% y de 2015 a 2017 fue del 12.26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Asimismo, la inflación acumulada de 2017 a 2019 fue del 15.10%.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron del 2.83% y 4.83% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros de los ejercicios 2019 y 2018, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso del capital contable.

- b. A partir del 1° de enero de 2019 inició la vigencia de las siguientes NIF:

- ✓ NIF A-6, Reconocimiento y valuación
- ✓ NIF B-6, Estado de situación financiera
- ✓ NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
- ✓ NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- ✓ NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo,
- ✓ NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- ✓ NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- ✓ NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros
- ✓ NIF D-5, Arrendamientos

Los estados financieros incluyen los efectos en valuación, presentación y revelación de las normas contables relacionadas, en su caso.

3) **Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros ha dejado de reconocerse.

- a. **Moneda funcional** – Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a las monedas funcional y de registro.

- b. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

Baja de activos financieros

La compañía registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Compensación de activos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La compañía tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar a clientes cuando presenten 360 o más días de vencimiento, basada en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- c. **Mobiliario y equipo arrendado** – Originalmente se registran a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2; y se deprecian mensualmente en proporción al número de rentas cobradas tomando en consideración el plazo de cada contrato.
- d. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición** – La Compañía aplica la metodología establecida en el NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- e. **Inversión en asociada y otras inversiones permanentes** – Inicialmente se registran a su valor de adquisición y se valúan mensualmente a través del método de participación.

- f. **Pagos anticipados** – Incluye anticipos relacionados con la adquisición y servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- g. **Crédito mercantil** – Es el activo registrado por el pago en exceso del costo de adquisición de las acciones de otras entidades sobre el valor en libros de las mismas. –Ver inciso f anterior–.
- h. **Arrendamientos** – A partir de 2019, la compañía reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de uso por los bienes arrendados y un Pasivo por arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el derecho que tiene la entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos (**Ver Nota 8**).

Depreciación del activo por derechos de uso – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.

- i. **Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, de acuerdo a los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por convención de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de pasivos financieros

La compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- j. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido** – Para el reconocimiento del ISR diferido, la Compañía utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR correspondiente a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.
- k. Uso de estimaciones** – Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de los estados financieros por parte de la Administración, por lo que se han reconocido al cierre del ejercicio estimaciones tales como provisiones para gastos administrativos y estimación preventiva para riesgos crediticios. Los resultados pueden diferir de estos estimados y de los supuestos utilizados para su determinación.
- l. Provisiones** – Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

- m. **Partes relacionadas** – En el curso normal de sus operaciones la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de inversión y préstamo, mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.
- n. **Contingencias** – Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados, cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.
- o. **Compromisos** – No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.
- p. **Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
 - a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- q. **Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.
- r. **Resultado integral** – Se reconoce la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4) **Cartera de crédito –Neto–**

- a. La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
Cartera de crédito				
Vigente:				
Créditos				
comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	\$ 365,475	\$ 1,988	\$ 367,463	\$ 376,840
Con otras garantías	83,405	327	83,732	97,217
Sin garantía	165,794	1,203	166,997	66,695
Total cartera de crédito vigente	614,674	3,518	618,192	540,752
Cartera de crédito				
Vencida:				
Créditos				
Comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	14,515	490	15,005	12,971
Con otras garantías	275	11	286	2,107
Sin garantía	2,555	120	2,675	3,799
Total cartera de crédito vencida	17,345	621	17,966	18,877
Total cartera de crédito	\$ 632,019	\$ 4,139	\$ 636,158	\$ 559,629

- b. Los créditos están integrados por el capital e intereses devengados, son otorgados a plazos de 1 y hasta 180 meses con tasas de interés que oscilan entre el 4.90% y 24.00%. En función a los plazos de su recuperación, la cartera se integra como sigue:

	2019	2018
Corto plazo	\$ 117,494	\$ 18,354
Largo plazo	518,664	541,275
Total	\$ 636,158	\$ 559,629

La NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, establece las condiciones y procedimiento para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar a largo plazo provenientes de préstamos otorgados que generan intereses, entre otras.

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal que es similar a su costo amortizado, en atención a lo siguiente:

- a) La tasa de interés efectiva promedio de los créditos otorgados se encuentra dentro de mercado al compararla con tasas de interés para créditos similares que consideran el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de cobro.
- b) El valor razonable de los flujos de efectivo que se cobrarán por principal e intereses contractuales en el plazo remanente de los créditos otorgados a la tasa de mercado para determinar su valor presente comparados con el reconocimiento de los créditos a valores nominales, es similar, por lo que las diferencias calculadas no son importantes.
- c) La estimación para riesgos crediticios debe valuarse conforme al procedimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) que consiste en:
 - I. Determinar la etapa de riesgo en la que se ubican los créditos.
 - II. Determinar el Monto Recuperable de la cartera con riesgo de crédito considerando: Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, valuando a su valor presente los flujos que se estima recuperar, considerando garantías y colaterales recibidos, en su caso.
 - III. Comparar el monto recuperable contra el valor de la cartera, la diferencia corresponde a la PCE que se debe reconocer en resultados.

Para determinar la etapa de riesgo de los créditos, se toma en cuenta el incremento de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la cartera y hasta la fecha de cierre de los estados financieros, como sigue:

Nivel 1. Cartera con riesgo de crédito bajo - El riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente.

Nivel 2. Cartera con incremento significativo de riesgo de crédito.

Nivel 3. Cartera con riesgo de crédito alto - Cartera con deterioro crediticio que afectará los flujos futuros de efectivo a recuperar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerando las estadísticas de pérdidas de cartera de años pasados, además de que no se han presentado cambios en las condiciones actuales que afecten los

índices de recuperación de cartera y a los pronósticos de recuperación que determinó la compañía, la mayor parte de los créditos de cartera se clasifican en el Nivel 1. La determinación de la estimación para riesgo crediticio conforme al cálculo de la PCE se determinó como se indica a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo en libros de la cartera	\$ 618,192	\$ 540,752
Porcentaje estimado de incumplimiento	1.0521%	1.4214%
Monto de incumplimientos	6,504	7,686
Saldo de la estimación registrada	6,504	7,686
Insuficiencia (exceso) en estimación	\$ -	\$ -

La estimación para riesgos crediticios registrada, es mayor a la determinada con base en la metodología de PCE y esto se debe básicamente a que la compañía ha estimado al 100% la cartera vencida al cierre de cada periodo contable.

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

	<u>Recursos</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Fondeados</u>	<u>Propios</u>		
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 365,475	\$ -	\$ 365,475	\$ 374,945
Con otras garantías	83,405	-	83,405	96,824
Sin garantía	<u>165,794</u>	<u>-</u>	<u>165,794</u>	<u>66,141</u>
Total cartera de crédito vigente	\$ <u>614,674</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>614,674</u>	\$ <u>537,910</u>

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

<u>Sector</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 21,335	3%	\$ 28,632	5%
Industria	3,788	1%	3,678	1%
Servicios	<u>611,035</u>	<u>96%</u>	<u>527,319</u>	<u>94%</u>
	\$ <u>636,158</u>	<u>100%</u>	\$ <u>559,629</u>	<u>100%</u>

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2019			
	Días de antigüedad			
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>366 en adelante</u>	<u>Total 2019</u>
Créditos comerciales documentados:				
Con garantía inmobiliaria	\$ 5,297	\$ -	\$ 9,708	\$ 15,005
Con otras garantías	-	74	212	286
Sin garantía	1,006	259	1,410	2,675
Total cartera de crédito	<u>\$ 6,303</u>	<u>\$ 333</u>	<u>\$ 11,330</u>	<u>\$ 17,966</u>

	2018			
	Días de antigüedad			
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>366 en adelante</u>	<u>Total 2018</u>
Créditos comerciales documentados:				
Con garantía inmobiliaria	\$ 4,089	\$ 8,572	\$ 310	\$ 12,971
Con otras garantías	301	566	1,240	2,107
Sin garantía	274	887	2,638	3,799
Total cartera de crédito	<u>\$ 4,664</u>	<u>\$ 10,025</u>	<u>\$ 4,188</u>	<u>\$ 18,877</u>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2019			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 41,459	\$ 41,459
Con otras garantías	-	10,965	10,965
Sin garantía	-	17,400	17,400
Intereses de créditos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 69,824</u>	<u>\$ 69,824</u>

Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2018			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 43,901	\$ 43,901

Con otras garantías	-	12,083	12,083
Sin garantía	-	10,573	10,573
Intereses de créditos	\$ -	\$ 66,557	\$ 66,557

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 16).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$24 (\$116 en 2018).

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 7,686	\$ 5,189
Más:		
Incrementos	2,842	3,072
Menos:		
Castigos	4,024	575
Saldo final	\$ <u>6,504</u>	\$ <u>7,686</u>

5) **Otras cuentas por cobrar –Neto–**

La integración es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta a favor	\$ 1,604	\$ 1,225
Impuesto al valor agregado a favor	381	41
Total	\$ <u>1,985</u>	\$ <u>1,266</u>

6) **Propiedades, mobiliario y equipo –Neto–**

La integración es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipo de transporte	\$ 300	\$ 300
Depreciación acumulada	(240)	(240)
Neto	\$ <u>60</u>	\$ <u>60</u>

Durante el año no se registró ninguna depreciación (\$15 en 2018), por lo cual no hubo gastos de operación del mismo.

7) **Inversiones permanentes**

Al cierre del año la integración es la siguiente:

	2019		2018	
	Participación		Participación	
	%	Importe	%	Importe
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.	10	\$ 21,159	10	\$ 20,978
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	2	2,734	2	6,370
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	2	2,143	2	20,446
Otras inversiones		14		14
Total		\$ 26,050		\$ 47,808

Durante el ejercicio de 2018 se adquirió el 10% del capital social de Unión de Crédito General, S.A. de C.V. representado por 146,066 acciones, el monto de esta compra ascendió a \$21,672, la operación generó un crédito mercantil de \$908 (Nota 8).

Durante el ejercicio se generó una utilidad por participación en los resultados netos de otras entidades de \$1,531 (\$2,232 en 2018) y participación positiva en otros resultados integrales de \$503 (participación negativa de \$4,362 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 muestra un saldo negativo de \$939 (\$1,442 en 2018).

8) **Crédito mercantil, pagos anticipados e intangibles**

La integración es la siguiente:

	2019	2018
Derechos de cobro	\$ 47,349	\$ -
Crédito mercantil	3,553	19,678
Pagos anticipados	1,732	9,143
Activos financieros por arrendamiento	1,526	-
Activo por derechos de uso	2,109	-
Depreciación por arrendamiento	(422)	-
Intangibles	1,236	1,051
Total	\$ 57,083	\$ 29,872

Arrendamiento de bienes

A partir de 2019, la compañía reconoció un *Activo por derechos de uso* de bienes arrendados y un pasivo por arrendamientos. Los efectos por la adopción inicial de la NIF D-5 se resumen a continuación:

Concepto	1 de enero de 2019	31 de diciembre de 2019
Activo por derechos de uso	\$ 2,109	\$ 1,687
Pasivo por contratos de arrendamiento corto plazo	422	466
Pasivo por contratos de arrendamiento largo plazo	1,687	1,400
Suma \$	<u>2,109</u>	<u>1,866</u>

El reconocimiento del activo por derechos de uso al 1º de enero de 2019 se determinó a su costo, el cual incluye básicamente el importe de la valuación inicial del pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se determinó de acuerdo al valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa libre de riesgo aplicable en México, en este caso, la Tasa de CETES a 28 días anualizada que ascendió al 7.25% anual.

A continuación, se presenta información sobre los montos reconocidos en resultados de 2019 por los arrendamientos:

Concepto	2019
Costo financiero de pasivos por arrendamiento	\$ 145
Depreciación (gasto) del activo por derechos de uso	422
Total \$	<u>567</u>

En 2019, la compañía realizó pagos de rentas que no se consideraron para efectos de la NIF D-5, por tratarse de contratos de rentas con una vigencia menor a un año o porque los activos arrendados se consideraron de bajo valor.

En 2019 la entidad realizó pagos por concepto de arrendamiento de bienes por \$387. El monto de las rentas devengadas y pagadas en 2018, se reconoció como gastos de administración por un importe de \$369.

A continuación, se resumen los pagos estimados futuros por arrendamiento que la compañía realizará en los 5 años siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2019	\$ 387
2020	402
2021	422
2022	438
2023	<u>460</u>
Total \$	<u>2,109</u>

Los contratos de arrendamiento se suscribieron con una vigencia variable, al término es probable que se renueven por los mismos periodos. Los contratos de arrendamiento prevén que las rentas se incrementarán anualmente conforme al ajuste anual por inflación durante la vigencia de los contratos.

De conformidad con la *NIF D-5 Arrendamientos*, a partir de 2019 la entidad reconoció los efectos correspondientes a los cambios en la normatividad de arrendamientos como sigue:

Enfoque de efecto acumulado

- Como una solución práctica, la compañía aplicó las disposiciones de la NIF D-5 a los contratos que hasta 2018 estaban identificados como arrendamientos conforme al Boletín D-5 vigente hasta ese año.
- La entidad optó por aplicar retrospectivamente la NIF D-5, reconociendo en la fecha de aplicación inicial de la NIF (1° de enero de 2019) el efecto de los contratos de arrendamiento, por lo que no reformuló la información comparativa de periodos anteriores.

El saldo del crédito mercantil se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 1,899	\$ 17,201

Unión de Crédito General, S.A. de C.V.-(Nota 7)	908	908
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	746	1,569
Total \$	<u>3,553</u>	<u>\$ 19,678</u>

En el ejercicio se generó una disminución neta de \$16,125 (incremento de \$12,186 en 2018).

9) **Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos**

La integración de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra como sigue:

	<u>2019</u>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco 1	\$ 150,000	\$ -	\$ 150,000
Banco 2	89,498	-	89,498
Banco 3	165,219	-	165,219
Banco 4	16,338	4,669	21,007
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (Nota 10)	79	283,628	283,707
	<u>\$ 421,134</u>	<u>\$ 288,297</u>	<u>\$ 709,431</u>

	<u>2018</u>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco 1	\$ 150,000	\$ -	\$ 150,000
Banco 2	59,206	31,464	90,670
Banco 3	23,525	-	23,525
Banco 4	20,209	6,414	26,623
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	5,000	-	5,000
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (Nota 10)	83	275,500	275,583
	<u>\$ 258,023</u>	<u>\$ 313,378</u>	<u>\$ 571,401</u>

Las tasas de interés anual que se contrataron con las instituciones bancarias son de mercado y fluctúan desde un 8.81% y hasta un 10.96% (8.70% y 11.34% en 2018).

La garantía líquida de los préstamos bancarios asciende a \$277,071 (\$212,827 en 2018), está dada por inversiones en valores que Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (empresa controladora) realiza en la misma institución bancaria. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda.

La garantía prendaria está otorgada por cartera de cuentas por cobrar de la propia empresa y asciende a \$148,653 (\$77,991 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Líneas de crédito	\$ 525,000	\$ 525,000
Líneas utilizadas	425,037	290,514
Monto disponible	<u>\$ 99,963</u>	<u>\$ 234,486</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Inversiones	\$ 69,498	\$ -	\$ 8,605	\$ -
Crédito	117,494	518,664	18,354	541,275
	<u>186,992</u>	<u>518,664</u>	<u>26,959</u>	<u>541,275</u>
Pasivos bancarios y otros organismos	421,134	288,297	258,023	313,378
	<u>421,134</u>	<u>288,297</u>	<u>258,023</u>	<u>313,378</u>
Brecha	<u>\$ (234,142)</u>	<u>\$ 230,367</u>	<u>\$ (231,064)</u>	<u>\$ 227,897</u>

De conformidad con la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, los pasivos bancarios fueron valuados a su valor nominal que es similar a su costo amortizado, considerando lo siguiente:

- a) La tasa de interés efectiva promedio de las deudas, se encuentra dentro de mercado al compararla con tasas de interés para financiamientos similares que consideran el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago.

- b) Al comparar el valor razonable de los flujos de efectivo que se pagarán por principal e intereses contractuales en el plazo remanente de los pasivos bancarios descontados a la tasa de mercado para determinar su valor presente con el saldo de los préstamos a valores nominales, las diferencias calculadas no son significativas.

10) **Partes relacionadas**

- a. Los saldos son los siguientes:

Activo	2019	2018
Inversiones disponibles a la vista:		
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ <u>69,498</u>	\$ <u>8,605</u>
Cartera de crédito:		
Miembros directivos	\$ <u>124,254</u>	\$ <u>82,841</u>
Pasivo		
Préstamos:		
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ <u>-</u>	\$ <u>5,000</u>
Otras cuentas por pagar:		
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (Nota 11)	\$ 3,302	\$ 637
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	<u>44</u>	<u>42</u>
	<u>3,346</u>	<u>679</u>
Corto plazo	\$ <u>3,346</u>	\$ <u>5,679</u>
Préstamos:		
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (Nota 9)	\$ <u>283,707</u>	\$ <u>275,583</u>
Largo plazo	\$ <u>283,707</u>	\$ <u>275,583</u>

- b. Las operaciones realizadas son las siguientes:

<u>Partes relacionadas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.		
<u>Gastos por:</u>		
Intereses	\$ 30,434	\$ 31,068
Servicios administrativos	4,685	5,608
Comisiones	4,487	4,432
Seguros	<u>1,672</u>	<u>2,187</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Intereses-(Nota 16)	\$ <u>927</u>	\$ <u>2,937</u>
 Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.		
<u>Gastos por:</u>		
Intereses	\$ 47	\$ 758
Asesoría financiera	-	656
Renta y mantenimiento	<u>452</u>	<u>434</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Intereses	\$ <u>4,695</u>	\$ <u>45</u>

11) Acreeedores diversos

El saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios administrativos (Nota 10)	\$ 2,718	\$ -
Arrendamientos operativos	1,867	-
Instituciones de crédito	618	609
Comisión por aval (Nota 10)	584	637
Depósitos en garantía	69	69
Renta y mantenimiento	44	42
Otras cuentas por pagar	-	203
Total	<u>\$ 5,900</u>	<u>\$ 1,560</u>

12) Contingencias

Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.

13) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

<u>Capital</u>	<u>Serie</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Importe</u>
Fijo	A	2,464,286	\$ 2,464
Variable	B	5,903,267	5,904
		<u>8,367,553</u>	<u>8,368</u>
Actualización		-	2,180
	Total	<u>8,367,553</u>	<u>\$ 10,548</u>

Prima en suscripción de acciones

Corresponde al excedente a los valores nominales de las acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la prima en suscripción de acciones es de \$17,619.

Reserva legal

Por disposición de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas deberá separarse anualmente el 5% como mínimo, para constituir el fondo de reserva legal, hasta que importe la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la reserva legal es de \$2,170 y \$2,137 respectivamente.

Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos están gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto los que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Compañía como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. A la fecha de cierre de los estados financieros, el saldo de la CUFIN y CUCA ascienden a \$31,637 y \$33,939 respectivamente (\$29,238 y \$33,007 en 2018).

14) Administración de riesgos

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Compañía.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Compañía según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Compañía trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

Riesgo de liquidez

La Compañía asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Compañía pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los acreditados, proveedores y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

15) Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 su cálculo es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de crédito	\$ 629,654 8%	\$ 551,943 8%
	<u>50,372</u>	<u>44,155</u>
Activo total	787,930 1%	643,452 1%
	<u>7,879</u>	<u>6,435</u>
Capital contable	72,474	70,286
Cargos diferidos	5,571	5,366

Impuestos diferidos	3,079	3,522
Suma	<u>8,650</u>	<u>8,888</u>
Capital neto	63,824	61,398
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	50,372	44,155
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>7,879</u>	<u>6,435</u>
	58,251	50,590
Capital neto	63,824	61,398
Excedente del capital neto	5,573	10,808
Activos sujetos a riesgo de crédito (cartera neta)	629,654	551,943
Activos sujetos a riesgo de mercado (activo total por 1% por 12.5)	<u>98,491</u>	<u>80,437</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 728,145</u>	<u>\$ 632,360</u>
Capital neto/ total de activos sujetos a riesgo	<u>8.77%</u>	<u>9.71%</u>

16) Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:		
Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 4)	\$ 69,824	\$ 66,557
Rendimientos de inversiones en valores (Nota 10)	<u>927</u>	<u>2,937</u>
	70,751	69,494
Gastos:		
Intereses de préstamos bancarios y de otros organismos	<u>(62,172)</u>	<u>(61,602)</u>
Margen financiero	<u>\$ 8,579</u>	<u>\$ 7,892</u>

17) Resultado integral de financiamiento

La integración es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones pagadas	\$ (7,425)	\$ (6,642)
Gasto financiero por pasivo de arrendamiento	<u>(145)</u>	<u>-</u>
Total comisiones pagadas	(7,570)	(6,642)
Comisiones cobradas	1,257	658

Resultado por intermediación	(313)	128
Total	\$ (6,626)	\$ (5,856)

18) Otros ingresos –Netos–

La integración se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por venta de acciones	\$ 52,539	\$ 34,770
Ingreso por cesión de derechos	13,600	-
Seguros	1,796	2,102
Investigación de crédito	1,723	819
Asesoría financiera	1,378	656
Recuperación de cartera	294	610
Otros productos	-	487
Ingreso por venta de activos fijos	-	32
Ingreso por arrendamiento	-	17
	<u>71,330</u>	<u>39,493</u>
Costo por venta de acciones	(50,735)	(27,878)
Costo por cesión de derechos	(5,647)	-
Costo por venta de activos fijos	-	(27)
	<u>(56,382)</u>	<u>(27,905)</u>
Neto	<u>\$ 14,948</u>	<u>\$ 11,588</u>

Durante el ejercicio 2019 la Compañía realizó la venta de 81,346 acciones del capital social de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y 50,233 acciones del capital social de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (En 2018, vendió de 101,861 acciones del capital social de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y 29,800 acciones del capital social de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.).

19) Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR vigente en 2019 y 2018 fue del 30%. En 2019, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,515 que se amortizo contra pérdidas fiscales de años anteriores (En 2018, se determinó una pérdida fiscal de \$6,660).

El impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido en resultados	<u>(443)</u>	<u>3,025</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ (443)</u>	<u>\$ 3,025</u>

El impuesto de las principales partidas que dieron origen al activo diferidos neto son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 6,504	\$ 7,686
Cuentas por cobrar	(1,732)	(2,546)
Arrendamiento por derecho de uso	180	-
Pérdida fiscal	5,370	6,660
Mobiliario y equipo arrendado	<u>(60)</u>	<u>(60)</u>
Base del impuesto diferido	10,262	11,740
Tasa aplicable	30%	30%
ISR diferido en balance -Activo	3,079	3,522
ISR diferido del año anterior - Activo	3,522	497
ISR diferido en resultados	<u>\$ (443)</u>	<u>\$ 3,025</u>

La conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, expresada en porcentaje, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa efectiva del Impuesto	21%	128%
Ingresos fiscales y efectos inflacionarios	-5%	-112%
Utilidad por participación subsidiarias	22%	-29%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-40%	39%
Quebrantos	41%	0%
Gastos diferidos	<u>-9%</u>	<u>4%</u>
	<u>30%</u>	<u>30%</u>

20) Hechos posteriores

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, el entorno económico está siendo afectado por la Pandemia del COVID-19 cuyo contagio va en aumento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar el riesgo de crédito del portafolio de la

Compañía, para lo cual los modelos de riesgo contemplan estos escenarios en el cálculo de la Pérdida No Esperada. En previsión de lo anterior, se han diseñado esquemas de protección de liquidez emergente para los acreditados que en conjunto con los modelos de protección que al respecto emitan las autoridades regulatorias y financieras, se espera mantener una actitud defensiva para evitar algún deterioro de los activos de la Compañía.

21) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020:

- ❖ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- ❖ NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- ❖ NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar capital e intereses
- ❖ NIF D-3, Beneficios a los empleados
- ❖ NIF D-4, Impuestos a la utilidad
- ❖ NIF D-5, Arrendamientos

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:

- ✓ NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- ✓ NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
- ✓ NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- ✓ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- ✓ NIF C-20, Cuentas por cobrar,
- ✓ NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ✓ NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

- c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

- d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

NIF C-17, Propiedades de inversión. Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

NIF C-22 Criptomonedas. Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

22) Entorno fiscal

Previo al cierre y durante el año 2019, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

Ley de ingresos de la federación

Reducción de sanciones:

Se reduce del 50% al 40% de las multas antes de que se notifique la resolución que determine el monto de las obligaciones omitidas.

Incorporación a otras disposiciones

Se eliminan diversos estímulos y definiciones para incorporarlos en las disposiciones fiscales de cada caso en particular, como sigue:

- a) Se incorpora a la ley de ISR el estímulo fiscal de contribuyentes que emplean personas con discapacidad.
- b) Al adicionarse a las disposiciones fiscales de IVA e ISR de personas morales obligadas a retener dichos impuestos la opción de no proporcionar la constancia de retención.

Intereses bancarios y bursátiles

La tasa de retención de ISR sobre intereses bancarios y bursátiles se incrementa del 1.04% al 1.45%.

Declaración trimestral de operaciones relevantes

Se incorpora al Código Fiscal de la Federación la obligación de declarar las operaciones consideradas relevantes.

Compensación universal

En congruencia a la incorporación en la Ley del IVA y Código Fiscal de la Federación, se elimina la compensación universal.

Ley del Impuesto Sobre la Renta

Se establecen modificaciones con el propósito de implementar y adoptar ciertas medidas señaladas en el proyecto contra la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (Base Erosion and Profit Shifting, BESP por sus siglas en inglés).

Establecimiento permanente, actualización del concepto.

Se realizan modificaciones para ampliar los supuestos bajo los cuales se constituye un establecimiento permanente en México.

Se establece que cuando un residente en el extranjero actúe en el país a través de una persona distinta de un agente independiente, se

considerara que existe establecimiento permanente si dicha persona desempeña y concluye habitualmente contratos.

Se amplía la posibilidad de que las autoridades estimen que un agente independiente no actué en un marco ordinario a casos no previstos de manera expresa en la ley, y establece presunción de que una persona física o moral no es un agente independiente.

Se precisa que las actividades que históricamente han sido excepciones a la constitución de un establecimiento permanente ahora tendrán carácter preparatorio para las actividades del residente en el extranjero.

Requisitos de las deducciones

Se adiciona al artículo 27 el cumplimiento en materia de retenciones en demás de otras disposiciones fiscales, se elimina el requisito de la subcontratación laboral y se agrega de forma específica la retención de impuesto al valor agregado.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Retención 6% de IVA.

Se eliminan las obligaciones derivadas de la subcontratación laboral y se incorpora la retención del 6% y se incorpora la retención del 6% a los servicios prestados en los que el personal del prestador de servicios esté a disposición del contratante beneficiario de los servicios.

Código Fiscal de la Federación

Razón de negocio

Se incorpora el artículo 5-A para otorgar facultades a la autoridad cuestionar la realización de los actos del contribuyente para determinar a su juicio si existe o no razón de negocio, que en su caso, generen un beneficio fiscal de forma directa o indirecta, como eliminación, reducción o diferimiento de una contribución a través de deducciones, exenciones, no sujeciones, no reconocimiento de ganancias o pérdidas acumulables, ajuste a ausencia de estos en la base, acreditamientos, cambios de régimen, etc.

Mayor restricción a la obtención de firma electrónica.

Se concede a la autoridad de antes de emitir los archivos electrónicos verificar la autenticidad del domicilio y situación fiscal del contribuyente, así mismo, se concede la atribución de negar la emisión de dichos archivos.

Ampliación de causales para restringir y renovar sellos digitales.

Se incrementan los supuestos legales para que proceda, primero la restricción del uso de los sellos y posteriormente, su cancelación, tales como; no estar en tiempo (un mes) de presentar su declaración anual, dejar de presentar pagos provisionales o definitivos, etc.

Buzón tributario

Se eleva a grado de infracción el no proporcionar los datos necesarios para habilitar el buzón tributario o señalarlos de forma indebida, con multa de \$ 3,080 a \$ 9,250. Cuando el contribuyente no habilite el buzón tributario, se entenderá que se opone a las notificaciones.

Responsabilidad solidaria

Se establecen más supuestos para la procedencia de la responsabilidad solidaria de síndicos y liquidadores, administrador único, administrador general, director general, gerente general, las relacionadas con los datos del RFC, los estados financieros y por la trasmisión indebida de pérdidas fiscales.

23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Administrador Único el 30 de marzo de 2020 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

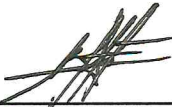
Las veintitrés notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros.



C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General



C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO
Contralor



C.P. ARACELI ROMERO BANDA
Auditor interno



C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y
Cumplimiento Regulatorio

